

**NÚMERO DE SESIÓN: LXIV/CPEC/004/2021**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:15 horas del día 23 de febrero de 2021, mediante la plataforma digital ZOOM; se conectaron los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**; para celebrar la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales para el tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30, 31, 63, 64, 65 fracción XIII, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 primer párrafo y fracción XIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES ACUMULADOS NÚMERO 215 Y 226 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. EI DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, pide al Secretario Técnico de la Comisión tome pase de lista, verificando que se encuentran conectados las y los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET**



**VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, integrantes de la Comisión; por lo que declara que existe quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, siendo las 10:20 horas del día 23 de febrero de 2021, declara formalmente instalada la sesión ordinaria. -----

**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como segundo punto del orden, el Diputado Presidente de la Comisión instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes. -----

**PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Continuando con el orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de febrero de 2021. Acto seguido, se somete a consideración de las y los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES ACUMULADOS NÚMERO 215 Y 226 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.** El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, presidente de la Comisión, instruye al Secretario Técnico de cuenta de los expedientes en cita, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico informa del proyecto de dictamen que pone a su consideración y toda vez que mantienen relación en sí, fueron acumulados para emitir un solo dictamen, el cual versa sobre reforma al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto del derecho al trabajo que tiene toda persona y por lo cual el Estado promoverá políticas de creación de empleos y establecerá condiciones para que los habitantes puedan acceder a un trabajo digno, honesto, decente, bien remunerado y socialmente útil. Por lo anterior, el Diputado Presidente pone a consideración el proyecto de dictamen que antecede, por lo que se discute y analiza, y una vez deliberado por el tiempo suficiente, el Presidente de la Comisión pregunta, quienes estén a favor del presente dictamen, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES.** Continuando con la presente sesión, el Diputado Presidente manifiesta que si algún integrante tiene algún punto para análisis es el momento; sin que ninguno de las y los integrantes haga su de la



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,  
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID 19"

palabra, se da por desahogado el presente punto. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA.** Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:08 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales. -----

Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a recabar la firma por todas y todos los Ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron. -----

### COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**

LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**EL PRESIDENTE**  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES

**DIP. MARITZA ESCARLET  
VÁSQUEZ GUERRA  
INTEGRANTE**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE**

**DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR  
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA LXIV/CPEC/004/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2021.